Notifenalco

VOLUMEN 276 - AÑO 23 - NOVIEMBRE 2022







Qué traemos en esta





edición

- FENALCO PARTICIPA EN LA VISITA DE PARES
 ACADÉMICOS A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE BOLÍVAR CON FINES DE RENOVACIÓN DE
 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
- 12 ÁNGELES SOMOS: UNA MANIFESTACIÓN CULTURAL RESCATADA
- AFINIA LOGRA CUMPLIR CON LOS INDICADORES
 DE CALIDAD DEL SERVICIO CONTEMPLADOS EN SU
 PLAN EMPRESA, A CORTE DE SEPTIEMBRE DE 2022
- 18 ALIANZA AMBIENTAL POR CARTAGENA "RAFA VERGARA NAVARRO"
- VISITA A SUPERMERCADOS DE CARTAGENA CON RESPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE LAS AMÉRICAS DE SUPERMERCADOS.
- 25 TENDENCIAS CLAVE DEL COMERCIO MINORISTA











MAURICIO VILLEGAS GERDTS

Presidente

MÓNICA FADUL ROSA

Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS

Subdirector General y Directora Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA

Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR

Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

ELVIRA PAZ CUELLO

Coordinadora de Comunicaciones y Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

ISFÑO

ALPHA GROUP PBX: 6624222 E-mail: ventas@alpha.co www.alpha.co



Hambre

Mientras lee este artículo, habrán muerto 1140 niños por hambre. Dice el portal de UNICEF que "el hambre está amenazando de manera creciente la vida de millones de niños en el mundo". Y continúa "como sabemos, no es la primera vez que el hambre es una amenaza de primer nivel para los niños del mundo. Por ejemplo, en 2011, la crisis nutricional del Cuerno de África nos dejó durísimas imágenes de niños y familias intentando sobrevivir sin apenas alimentos".

Las causas del hambre son diversas. Los conflictos armados son unas de las que explican por qué ésta conduce cada año al aniquilamiento de millones de niños en el mundo; también las hay puramente naturales, como las sequías y otros desastres en los que en principio no interviene el hombre; está la imposibilidad económica de adquirir los alimentos con los nutrientes mínimos, situación muy generalizada dados los niveles de pobreza y desigualdad que llegan a ser escandalosos; también la inestabilidad política que, por una lado puede generar migraciones masivas como las que existen hoy en diversos puntos de la geografía o aquella interna que se nutre en las prácticas corruptas, cuando tenemos instituciones y funcionarios públicos, sin duda en connivencia con particulares, que impiden aplicar adecuadamente los recursos para la lucha contra un flagelo que duele en el cuerpo.

El documento del Consejo Pontificio Cor Umun, "El hambre en el mundo un reto para todos: el desarrollo solidario", indicaba el papa Juan Pablo II que "la muchedumbre de hambrientos, constituida por niños, mujeres, ancianos, emigrantes, prófugos y desocupados eleva hacia nosotros su grito de dolor. Nos imploran, esperando ser escuchados ".

Desde la misma Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Doctrina Social de la Iglesia, las cartas constitucionales democráticas, solo por mencionar alguna institucionalidad político-jurídica, nos imponen un enorme desafío, indeclinable e inaplazable, que es al tiempo de orden económico y técnico, pero también ético y político.

En Colombia y Cartagena hay hambre y mucha. Miles de niños y adultos no están consumiendo los alimentos necesarios para su mínima existencia en condiciones de dignidad. Para muchos, es tan insoportable que los conduce a la muerte o a una supervivencia de desarrollo limitado, a esos mismos que luego se les quiere exigir más de lo que humanamente pueden dar.

Luchar contra la pobreza y el hambre, una de sus formas más miedosas, nos impone un esfuerzo común a los sectores público y privado, a la academia, a la sociedad civil. Mientras las acciones se ordenan y se ponen en marcha de forma integral y sistemática, el hambre de tantos queda a merced de la solidaridad de muchos. La acción humanitaria nunca da espera. Por ello, como corolario de esta reflexión, los invitamos a aportar a los bancos de alimentos que suplen esta carencia en el territorio nacional, en especial a participar con generosidad en todos los espacios posibles, de manera constante y ayudar a paliar la situación mientras haya una boca que clame: tengo hambre.

¿Alguna vez has imaginado que tu marca tenga presencia en todo lugar?

¡Ahora puedes hacerlo!

Alpha Group y Orange Agency se han unido con el propósito de crear estrategias efectivas de comunicación integral que permitirán optimizar los canales de difusión para que tu empresa tenga más impacto en tu comunidad.

Aunque la era digital está fortalecida actualmente, esto no quiere decir que los medios de comunicación offline hayan desaparecido; al contrario, este es el momento preciso para integrar todos sus beneficios y así transmitir un mensaje coherente que respalde los objetivos comerciales de tu marca.





+57 310 601 9792 +57 314 516 1197

www.alpha.co





Bienvenidos a Fenalco



MP MÁQUINAS

Empresa dedicada a la compra-venta y renta de maquinaria industrial de construcción, asfalto y náutica, importación de maquinaria amarilla usada, avalúo y administración de equipos y maquinaria, dragados de caños y lagunas. Su representante legal es la sra. Miriam Grau de Puello. Están ubicados en Mamonal Cra 56 # 59-37 Sector Arroz Barato Km 5. Correo electrónico: directormpmaguinasymaguinas@gmail.com



AGENCIA DE SEGUROS FUTURA

Empresa líder a nivel nacional en la aplicación del beneficio de la Ley de Vivienda (546/99), la cual busca disminuir los créditos hipotecarios y leasing habitacional en tiempo, pagando el mismo valor de cuota. Su representante legal es el sr. Jimmy Alexander Suarez Agudelo. Teléfonos: 315 360 6994, 315 360 6991.

Web: linktr.ee/leydeviviendafenalcobolivar E-mail: convenio.fenalcobolivar@gmail.com

FUNDACIÓN **PROMIGAS**



Fundación enfocada en contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de Promigas y sus compañías, fortaleciendo sus capacidades, generando inclusión social y productiva, promoviendo el cuidado y conservación del medio ambiente. Su representante legal es la sra. Marcela Dávila Márquez.

Teléfonos: (+57) [605] 371 - 3288. E-mail: comunicaciones@fundacionpromigas.org.co Web: www.fundacionpromigas.org.co



ı

Т

ı

ı

FUNDES LATINOAMÉRICA

Consultora pionera en el desarrollo competitivo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Latinoamérica. Su trayectoria de 35 años le ha permitido generar impacto económico y social en la región, trabajando en conjunto con grandes empresas, organismos de desarrollo, fundaciones y gobiernos; investigando, diseñando y accionando estrategias que fomenten el crecimiento de las Mipymes. En Cartagena desarrolla desde el 2020 el proyecto Reciclamos Juntos donde ha logrado vincular e impactar a 541 recicladores de oficio, 24 asociaciones de recicladores, 257 fuentes generadoras de material y 1350 estudiantes de la ciudad. Su representante legal es la sra. **Catalina Pacheco Rodríguez.** Teléfonos: +57 310 897 0456 - Web: https://fundes.org/-Instagram: @reciclamos_juntos/ - E-mail: ddisilvio.consultor@fundes.org - Página Web de nuestros donantes: /www.wealth-inequality.net/stories/waste-opportunity-and-life





FENALCO PARTICIPA EN LA VISITA DE PARES ACADÉMICOS A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR CON FINES DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Tecnológica de Bolívar - UTB, altamente comprometida con la excelencia académica y con miras a continuar ofreciendo una formación de alta calidad, se encuentra en el proceso de renovación de la Acreditación Institucional, que le fue otorgada por primera vez en el año 2011 y renovada por cuatro años en el año 2019. La Acreditación Institucional, es el máximo reconocimiento que hace el Estado Colombiano a la calidad global de una Institución de educación superior y del servicio educativo que presta.

En el marco del proceso de renovación de nuestra acreditación, participamos siembre del año en curso la visita de pares académicos nacionales e internacionales designados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, entidad encargada de verificar las condiciones de alta calidad institucionales



FENALCO BOLÍVAR PRESENTÓ SUGERENCIAS Y SOLICITUDES A LA ADMINISTRACIÓN CON OCASIÓN DEL PROYECTO DE ESTATUTO TRIBUTARIO DISTRITAL

PROYECTO DE ACUERDO No. 162 - 2022

El Gobierno Distrital ha presentado al Concejo una propuesta de estatuto tributario integra. lastimosamente no pudimos estar presente en la audiencia, Sin embargo, consideremos de la mayor relevancia, poder a consideración de todos ustedes algunas propuestas a fin de que ser sirvan considerarlas.

Si bien en la gran mayoría de los casos, esta mantiene inalterados los impuestos, creemos que hay unos casos asuntos particulares que deben ser tenidos en cuenta.

RÉGIMEN DE INCENTIVOS AL EMPLEO

PROPUESTA: El proyecto debe facilitar el acceso a los beneficios que se otorguen para la llegada de nuevas empresas, lo cual es muy valioso por la enorme dificultad que representó en el pasado su obtención. Pero, recordemos que el Distrito no tiene ningún esquema vigente; han sido vanas todas las gestiones, y más que nunca necesitamos de esos beneficios.

Dado que mucho lo hemos debatido, sería bueno aprovechar esta oportunidad para establecerlos y que estos busquen generar mayores encadenamientos productivos con otras empresas de la ciudad y **empleabilidad local**. Vincularlos a la creación y permanencia del empleo.

SOBRE EL IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS

Tal vez algunos puedan recordar que cuando se hizo el estudio del E.T. de principio de la década presente, se defendió la independencia de este tributo, la cual debe conservarse, pues muchas empresas declinan su uso, lo cual se generalizó en algunos sectores, precisamente por su tarifa.

PROPUESTA: Nosotros proponemos que esta se revise, teniendo presente la importancia que significa los anuncios para un empresario y como correlato para el distrito, que ingresen recursos.

INDUSTRIA Y COMERCIO SECTOR AUTOMOTOR

PROPUESTA: Los comerciantes del sector automotriz, y los demás sectores que dependen indirectamente, se han visto desfavorecidos y limitados en su capacidad de expansión comercial, por el acceso a mercados más baratos para el consumidor, como consecuencia de un menor nivel de tributación en ciudades relativamente cercanas a Cartagena, como es Arjona o las facilidades para los procesos propios de acceso a la propiedad de los mismos.

Este macrosector que debe defenderse, lo cual permitirá mantener los ingresos fiscales por el desarrollo de la economía a escala de todo el sector asociado, igualmente se incrementarán los recaudos provenientes de los impuestos de rodamiento, como consecuencia del mayor número de vehículos matriculados en la ciudad, gracias al otorgamiento y la mayor percepción de ingresos por sobretasa a la gasolina.

PROPUESTA: Por ello, consideramos que debe mantenerse o al menos no subir, todo lo que se propone, la tarifa del sector automotor (más del 40%), pues la ciudad pude verse avocada a la compra en otras ciudades vecinas y sin embargo rodar en la ciudad, asumiendo otros territorios el beneficio y Cartagena las cargas. Valga señalar además que Cartagena no presenta ninguna mejora significativa en la infraestructura, que induzca a soportar ese aumento. Arjona, tiene una tarifa del 3 %.

Importante el estímulo al sector que se mueva con la energía eléctrica, pero debe ser para todos los casos, incluyendo los costos que hasta hoy se cobran por permiso de pico y placa, por ejemplo.

SERVICIOS NO ESENCIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS

PROPUESTA: Ha sido imposible desde hace más de 8 años, lograr que la Administración adopte un esquema justo sobre los cobros por servicios nos esenciales que prestan los Bomberos. A nuestro modo de ver el acuerdo de 2004 ha perdido vigencia desde la expedición de nuevas leyes que a continuación señalamos. Valga indicar que dicho acuerdo ha sido demandado ante la jurisdicción contenciosa y estamos a espera de la decisión judicial.

Las variables contenidas en leyes y reglamentos posteriores al 2004, cruzan nivel de riesgo y tamaño del establecimiento, con tarifas que resultan más justas y apropiadas a nuestras circunstancias nacionales y locales.

DATT

Es muy importante tener en cuenta se consideren las tarifas que está liquidando el DATT y que hacen que muchos propietarios prefieran otros municipios para efectos de matricular sus vehículos, lo cual es nada beneficioso para el distrito, pues se queda sin los recursos y sí con los deterioros ambientales y de la malla vial.

IMPUESTO PREDIAL

El Distrito se encuentra en proceso de actualización catastral y establecimiento del catastro multipropósito, asunto importante para mantener actualizados los valores, pero muy especialmente para hacer efectivos a través de la gestión tributaría, el cobro de los mismos, de manera tal que la ciudad pueda contar con tarifas competitivas y acordes al desarrollo de su infraestructura comunitarias con tantas deficiencias actuales y una ciudad que por sus factores ambientales hacen necesarios más continuos mantenimientos.

Nos parece bien el pago por cuotas dentro del año sin que se generen intereses. De alguna manera devuelve al pasado cuando esto era posible durante toda la anualidad a pesar de que ahora exijan el pago de al menos el 50 del importe.

Para nosotros es importante insistir que la administración de Hacienda debe continuar haciendo ingentes esfuerzos por mejorar la cultura tributaria y la eficiencia del recaudo. Ello pasa por valores catastrales justos y tarifas adecuadas a nuestros propios requerimientos.

A continuación, trascribimos repuesta a nuestra solicitud, que nos muestra tal situación:

En atención a la solicitud presentada con código interno **EXT-AMC-22-0105586**, referente al proyecto de presupuestos de rentas y gastos presentado por la Administración para el 2023, donde solicitan la evolución desde 2018 hasta 2022, se permite dar respuesta a los siguientes puntos:

Número de predios totales del censo por cada vigencia.

R/ Los predios inscritos en las vigencias 2018 a 2022 fueron:

VIGE_ANO	CANTIDAD_DE_PREDIOS
2018	278.389
2019	283.641
2020	288.823
2021	291.015
2022	292.706

Monto total de la facturación del predial para todos los predios del distrito en dichas vigencias.

R/ A continuación se relacionan los montos totales de la facturación de los predios inscritos en la ciudad de Cartagena, en dicha facturación se incluyen predios del distrito.

VIGE_ANO_GRAVABLE	IPU_
2018	495.227.028.800.00
2019	516.585.143.705.00
2020	538.879.069.522.00
2021	558.240.658.441.00
2022	566.294.231.421.00

Monto del recaudo para cada año respecto a lo facturado (predios que pagaron a tiempo) y monto recaudado de vigencias anteriores.

VIGENCIA	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RECAUDADO (capital)
2018	253.861.381.018
2019	245.760.299.866
2020	242.307.930.461
2021	246.200.658.448
2022	241.352.385.007

Cantidad de predios que pagaron a 31 de julio las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

VIGENCIA	PAGAN_PRED_ACTUAL_A_TIEMPO
VIGENCIA_2018	80.202
VIGENCIA_2019	84.287
VIGENCIA_2020	78.197
VIGENCIA_2021	81.570
VIGENCIA_2022	87.797

Las cifras para la vigencia 2022 son a corte 25 de octubre.

COMENTARIOS: los índices de eficiencia anuales, monto facturado contra recaudado permanecen por debajo del 50% año tras año, y el número de predios, por ejemplo, acreditados en 2021 de 291.015, y pagaron a tiempo dicha anualidad 81.570, nos pone, que están pagando al día el 28% del total de los mismos, cifra que mejorará este 2022 conforme pude observarse, pero aún muy preocupante para el sistema.

No creemos, viendo los históricos que se recuperen más de lo mismos que el año anterior, sobre vigencias vencidas, una vez se aprueben los descuentos, si en efecto sucede en el Concejo.



La tienda de barrio es una institución de la entraña de la nación. La labor del tendero es mucho más importante de lo que una simple estadística puede ilustrar. No solamente es pieza fundamental para el abastecimiento de la canasta familiar de los colombianos, sino que cumple múltiples funciones de cohesión social y el impulsor del bienestar de la comunidad barrial: es el banquero, el centro social, el guardia de seguridad del barrio, un líder comunitario.

LAS TIENDAS

MAQUINITAS

DE BARRIO CON

El hecho de duplicar la tarifa del 5 al 10 % a las tiendas que tengan las maquinas legales, que pagan por ello impuestos de juego, nos parece un despropósito. Lo anterior en atención que estas unidades económicas

necesitan ser fortalecidas, dada su contribución a la dispersión de los bienes de consumo nacional, a los aportes al empleo y más aún hoy, que se han impuestos nuevos gravámenes que afectan su permanencia.

Algunos datos relevantes del estudio realizado por FENALCO PRESIDENCIA 2022:

- Las mujeres son propietarias del 52% de las tiendas de barrio. En nuestra muestra son 60%.
- Tienen en promedio 43,44 años.
- El tamaño promedio del hogar del tendero son 3,8 personas.
- El 95% de los establecimientos se encuentran ubicados en estratos 1, 2 y 3.
- El nivel educativo promedio es básica secundaria.
- Para el 92,9% la tienda es su principal fuente de ingresos.
- El 55,9% no han podido recuperarse de los efectos de la pandemia.
- El promedio de empleados es de 2.21, es decir el tendero y un familiar.

PROPUESTA: NO AUMENTAR LA TARIFA.



Lo observado el pasado primero de noviembre con la celebración de ángeles somos en toda la ciudad de Cartagena, incluyendo sus corregimientos y en casi todo el norte de Bolívar, permite afirmar que esta celebración festiva, de carácter popular, ya está rescatada.

A pesar de que la celebración cayo un día martes, de actividades académicas, pues en la región los establecimientos educativos se aprestaban para los exámenes finales y las últimas actividades escolares, lo que se presenció en todos las escuelas y colegios, en bibliotecas, centros culturales, hogares infantiles y en casi todos los barrios de la ciudad permiten aseverar que ya esta celebración entró a hacer parte del mapa cultural inmaterial festivo de nuestra ciudad. Ya hay una apropiación colectiva de la celebración y en especial, se siente que hay una conciencia clara de lo que significa

12

Y no es solo porque el Ministerio de Cultura ya haya aceptado y aprobado el Plan Especial de Salvaguardia (PES), como se lee en la comunicación recibida por los impulsores de la postulación de ángeles somos a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la nación, en comunicación del pasado 21 de julio, "La Dirección de Patrimonio y Memoria ha recibido su propuesta final de Plan Especial de Salvaguardia (PES), como parte del proceso para la inclusión de la manifestación "Celebración de la Tradición de Ángeles Somos" de la ciudad de Cartagena, Bolívar. Agradecemos el envío del PES y felicitamos la gran labor realizada para la formulación de este plan. De acuerdo con los preceptos establecidos en el decreto 2358 de 2019 y los lineamientos técnicos y



Lo que se vivió en la ciudad, de acuerdo con múltiples testimonios en las redes sociales, en medios de prensa virtuales e impresos y en distintas comunicaciones y evidencias conocidas, permite dar un parte de que ya ángeles somos empezó a hacer parte de la memoria viva, de los valores, expectativas y formas propias de celebrar la vida, de reconocer el día para la celebración que niños, niñas y adolescentes, que ya entró a hacer parte de uno de sus más sólidos recuerdos, que ya entró a hacer parte de la memoria cultural. Esta forma de integración donde los adultos no deciden qué se hace, cómo o dónde, sino que simplemente acompañan el recorrido y al final se encargan de hacer el sancocho, muestran que la esencia de la celebración se ha fortalecido y ha entrado a hacer parte no solo del imaginario festivo, sino también y especialmente, de lo que entra a hacer parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad, que así empieza a visibilizar y valorar sus tradiciones.



in 🕞 🧗 Grupo Puerto de Cartagena 🍑 💽 @PuertoCTG

CONFIABILIDAD Y

Somos una empresa orgullosamente cartagenera que le sirve al país y al comercio marítimo internacional con altos estándares de competitividad y confiabilidad





Gracias al compromiso de nuestra gente somos el puerto mejor conectado de América Latina según la UNCTAD y el de mayor movimiento de carga de acuerdo con la CEPAL. Conectamos con más de 840 puertos en 150 países.

Grupo Puerto de Cartagena, conectamos vidas, transformamos el futuro









Ecoplanet Soluciones Integrales, galardonados con los Premios Cartagena con Valores en categoría de Sostenibilidad y Premio Ambiental Gemas, categoría Bolívar un Territorio Resiliente y más que Sostenible, con su proyecto de recolección, disposición y aprovechamiento de residuos orgánicos convirtiéndolos en bioinsumo en un proceso de Economía circular, educación y seguridad alimentaria.





ESABÍAS QUE? Fenalco Bolívar

— cuenta con el programa —

Fenalco Joven

Si eres empresario o emprendedor y cuentas con empresa constituida, eres menor de 30 años y quieres ser parte del Gremio más representativo del país, comunícate con nosotros y con gusto te explicaremos todos los beneficios que obtienes durante 1 año sin ningún costo por ser afiliado.

Contáctanos

301 2193385 - 301 2195719



¿Cómo te puedes unir **a la Alimentatón?**



Dona productos o dinero

- Dona en los puntos habilitados productos de la canasta básica familiar como: arroz, pasta, aceite, lenteja, sardina, atún, azúcar, panela, y/o frijol.
- Dona dinero a través de la cuenta de CORRIENTE

 BANCOLOMBIA 085-000148-08 a nombre de

 ARQUIDIOCESIS DE CARTAGENA

 NIT 890480104-5.

Únete a la Alimentación

Todo el corazón a la canasta.





conoce más



bancosdealimentosdecolombia.org

in f Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia

abacocolombia



- A corte del mes de septiembre de 2022
 Afinia logra cumplir con los indicadores
 de calidad que miden la frecuencia y dura ción de las interrupciones, contemplados
 en el Plan Empresa.
- La compañía ha invertido 950.000 millones de pesos en la renovación de la infraestructura eléctrica, superando años de rezago en inversión y mantenimiento de redes, equipos y subestaciones que no logró hacer el antiguo operador.
- En sus dos años de operación Afinia ha invertido en la infraestructura eléctrica de la Región una cifra superior a la ejecutada por el antiguo operador en sus últimos 10 años.
- De enero a septiembre de 2022 Afinia ha prestado el servicio de energía en un 99,12%; y en este periodo logró disminuir significativamente el número de interrupciones en promedio en un 30% con respecto al año 2021.

A dos años de haber iniciado la operación en los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre y 11 municipios del Magdalena; Afinia, filial del Grupo EPM, logra cumplir a corte de septiembre de 2022 con los indicadores de calidad establecidos en su Plan de Empresa; impactando positivamente a los hogares, instituciones, establecimientos comerciales e industrias con un servicio de calidad, continuo, seguro y confiable.

Para alcanzar estos resultados, la compañía ha invertido 950.000 millones de pesos en la renovación de la infraestructura eléctrica obsoleta que recibió, superando años de rezago en inversión y mantenimiento de redes, equipos y subestaciones que no realizó el antiguo operador; inversiones enfocadas en las metas propuestas por la empresa, que hoy se cumplen satisfactoriamente.

Es así como la puesta en marcha de tres nuevas subestaciones y 21 nuevos circuitos, la instalación de 1.160 kilómetros de red, 1.782 transformadores de distribución y la reposición de 25 transformadores de potencia son los principales avances en materia de infraestructura eléctrica adelantados por la compañía.

El Gerente General de Afinia, Javier Lastra Fuscaldo, expresó que "la compañía viene ejecutando un plan de inversiones del orden de los \$4 billones cuya meta de ejecución es el año 2025, convencida de que, a través de la prestación de un servicio de la más alta calidad, podrá crecer de la mano del territorio con sostenibilidad económica, social y ambiental".

"En sus dos años de operación Afinia ha invertido en la infraestructura eléctrica de la Región una cifra superior a la ejecutada por el antiguo operador en sus últimos 10 años", indicó el directivo.

Gracias a esas inversiones en infraestructura, los indicadores de calidad del servicio empezaron a mejorar significativamente: la duración de las interrupciones percibidas por un usuario presentó una mejora del 11%, al pasar de 121,7 horas en promedio en el 2019 a 89,3 en 2021.

Para el cierre de 2022, Afinia espera que esa medición llegue a 80 horas en promedio, lo que representaría una mejora de 42 horas. En este sentido, la compañía estima superar la meta regulatoria establecida por el gobierno nacional propuesta para el año 2022 que corresponde a 103 horas.

Por su parte, el indicador que mide la frecuencia de las interrupciones pasó de 123 veces en 2019 a 72 en 2021. Y para el cierre de este 2022, se espera que la cifra disminuya a 56 veces al año en promedio por usuario.

El compromiso regulatorio de la compañía para el año 2022 es de 89 interrupciones en promedio por usuario; sin embargo, la compañía estima superar la meta propuesta.

Es importante precisar que Afinia de enero a septiembre de 2022 ha logrado prestar el servicio de energía en un 99,12% del tiempo; y ha disminuido significativamente el número de interrupciones en un 30% con respecto al año 2021, expresó Javier Lastra. Por otro lado, el indicador de recaudo, acumulado a septiembre de 2022 es del 83,98%, reflejando una importante recuperación teniendo en cuenta que durante la pandemia llegó al 77,88%.

En cuanto al indicador de pérdidas de energía a corte de septiembre de 2022 se ha logrado una disminución del 1,2 puntos porcentuales partiendo desde diciembre de 2021, logrando llegar a un 27,02%; y para lograr disminuir aún más este indicador la compañía ha implementado recientemente el centro

de inteligencia y monitoreo, que utiliza herramientas de última tecnología para la detección de las manipulaciones en los medidores de los clientes con mediano y grandes consumos; sumando a lo anterior, una estrategia social que seguirá promoviendo e incentivando entre los usuarios el uso eficiente del servicio con la implementación de diferentes iniciativas lúdicas y de formación.

Una de estas estrategias consiste en la promoción de la campaña: Familia Poloatierra, a través de la cual se busca crear conciencia individual y colectiva entre las comunidades sobre el uso seguro y eficiente de la energía, además de exhortar a los clientes a denunciar los hechos de hurto o sospechas de conexiones irregulares, dado a que este es un flagelo que afecta a todos.

Adicional a esta iniciativa, Afinia ha implementado una nueva estrategia denominada "Guardianes de la Buena Energía", que consiste en la creación de brigadas técnicas élites y especiales que se encargarán de llegar a los barrios, empresas y establecimientos comerciales con el propósito de prevenir y detectar comportamientos ilegales.

Paralelo a estas acciones la empresa invierte este año más de \$253 mil millones en proyectos de aseguramiento, ampliación y optimización del sistema de distribución de energía, con el propósito de detectar y normalizar a los usuarios que tengan conexiones sin la debida autorización y relación contractual con la compañía.

Así mismo, adelanta un plan de modernización y actualización tecnológica de los sistemas de medición, que permite a los usuarios tener acceso a sus datos de consumo, gracias a dichos equipos y conociendo sus lecturas diarias podrán identificar comportamientos y equipos de mayor consumo, lo que les permitirá tomar decisiones que apunten al uso adecuado del servicio. En 2021 la empresa detectó más de 60.000 casos de usuarios conectados de manera irregular o con su sistema de medición vulnerado, lo cual es una afectación directa a la calidad.



Participamos desde el sector privado en la alianza convocada por el Gobierno Nacional, para realizar una Alianza por la gobernanza ambiental de Cartagena "Rafa Vergara Navarro" como acuerdo político para avanzar en la agenda de recuperación ambiental y resiliencia de Cartagena.

LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTARÁN LA ALIANZA AMBIENTAL POR CARTAGENA

- Salvaguarda colectiva de la naturaleza para la equidad social y la protección de la vida.
- Articulación y unidad de las herramientas de planificación étnico y ambiental.
- Garantía del derecho al territorio ancestral, identidad étnica y cultural e integridad ambiental.
- Respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras e indígenas.
- Diálogo intercultural, intersectorial e interinstitucional como base para la obtención de acuerdos sostenibles, orientado por el acuerdo de Escazú.





Amigo empresario

Hoy, como desde hace 77 años, trabajar unidos es lo más importante Haz parte de Fenalco

Contáctanos 301 2195719 - 301 2193385

Estos son algunos de los beneficios:

- \$
- Representación gremial
- Pormaciones empresariales de calidad
- Asesorias jurídicas gratuitas
- 4. Gestión sectorial
- Promoción de sus servicios o productos a través de nuestros canales de comunicación
- Envío de información de alto interés para el desarrollo de sus actividades comerciales
- Espacios de relacionamiento comercial

Siguenosennuestrasredes

Fenalco PARTICIPÓ EN..



AUDIENCIA PÚBLICA

Audiencia pública celebrada en el Concejo sobre los decretos de horarios y rumba segura. Fuimos escuchados tanto al sector productivo como la comunidad residente en diferentes sectores de la ciudad. Se expusieron las preocupaciones conocidas por los documentos gremiales y los de las JAC. Quedó el compromiso de la reunión al mes del decreto, esto es hacia el 20 de nov, al cual nos convocarán para participar -Consejo de Seguridad y Convivencia-. El Concejo, la Administración y los administrados buscando construir caminos más equilibrados.



131 AÑOS DE LA POLICÍA NACIONAL

Participamos en la celebración de la Policía Nacional, que alcanzó 131 años de servicio al país, desde aquel memorable 5 de noviembre de 1891 hasta hoy. Exaltamos su valiosa labor.



REUNIÓN MECAR-FENALCO

Reunión con el Comandante Mecar y su equipo, donde escucharon nuestras preocupaciones e informaron sobre las más relevantes estrategias establecidas y que están siendo profundizadas para mejorar, en lo que le corresponde a la institución, la seguridad ciudadana. Establecimos compromisos de acciones conjuntas.



LANZAMIENTO DE LA GUÍA DE GESTIÓN RESPONSABLE DE AGUA

Lanzamiento de la Guía de Gestión Responsable de Agua, en los sectores hoteles y restaurantes, con el objetivo de representar una herramienta útil para los gestores ambientales de estos sectores.



ASAMBLEA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ Y DD.HH.

Muchas situaciones de riesgo en el territorio, sobre las cuales se demanda acción integral.



Nuestra amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua por 27 años en la ciudad de Cartagena, potencia nuestra oferta de servicios



GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA - GRA -

Fomentamos el uso responsable del agua transfiriendo conocimiento y buenas prácticas a nuestros clientes y usuarios, para obtener eficiencias en su uso, oportunidades de reúso y garantizar una disposición final sin riesgo de incumplimiento legal o afectaciones al ambiente y comunidad.

Al contratar nuestros servicios complementarios, entras a ser parte de nuestros clientes comprometidos con la sostenibilidad del recurso hídrico y tus resultados empresariales permitirán lograr reconocimiento público como cliente GRA.

CONTACTOS

- (605)6943362 Ext 640, 669, 370 | Móvil: 310 7300906 322 249 2231
- comercialgra@acuacar.com
- www.acuacar.com







VISITA A SUPERMERCADOS DE CARTAGENA CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE LAS AMÉRICAS DE SUPERMERCADOS

Con la presencia del presidente de ALAS Christian Cieplik, Ingrid Schamisseddine de Bolivia, Alberto Sborocsky de Paraguay y Sergio Angulo de Bolivia, visitamos diferentes supermercados de la ciudad como Carulla, Supertiendas Olímpica y DollarCity para conocer sus formatos comerciales.









ILA INSEGURIDAD NOS ASFIXIA!

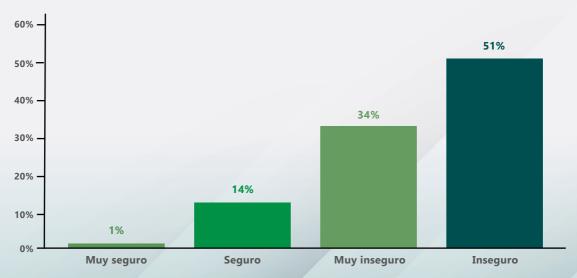
En los distintos reportes del programa Cómo vamos, que se realiza en las principales ciudades del país, se volvió recurrente que después de la pandemia se hayan disparado las percepciones de un aumento en la inseguridad ciudadana. Algunos alcaldes culpan a la prensa por divulgar siempre malas noticias, pero lo cierto es que varias estadísticas confirman incrementos en delitos como el hurto a las personas y a las empresas y la extorsión.

El robo a los supermercados, según lo divulgamos en la pasada cumbre del sector, Góndola 2022, ha venido en aumento. Hay quienes señalan que lo que produce el aumento de la criminalidad no es tanto la falta de policía como la pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones de la sociedad: al sentir que las instituciones no les resuelven sus problemas y que la policía no los protege, la gente tiende a tomarse la justicia por sus manos.

En el caso de los comerciantes, en el abanico de problemas de la coyuntura se destacan los altos costos de la mercancía adquirida, así como la persistencia en problemas logísticos. Pero también figura, y en forma creciente, la inseguridad física. En nuestra encuesta mensual encontramos que para el 9% de los consultados éste es su principal problema.

Les preguntamos que en términos de delincuencia, qué tan seguros se sentían en la operación de sus empresas. Las respuestas fueron ciertamente inquietantes: sólo el 15% de los empresarios percibe que hay seguridad, un 51% se siente inseguro y un 34% muy inseguro, es decir, uno de cada tres consultados, asegura que es muy inseguro realizar operaciones empresariales en el país. Cualquier esfuerzo que realicen las autoridades para combatir la delincuencia siempre será bienvenido.

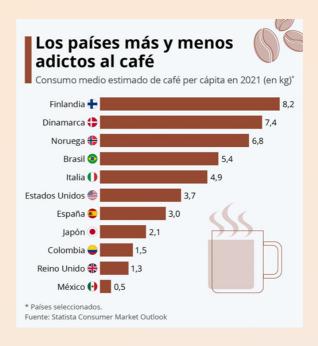
En términos de delincuencia, considera que operar en Colombia es:



Fuente: Encuesta de FENALCO, septiembre 2022

Temémonos UN TINTO

El café no es solo una de las bebidas más consumidas a nivel mundial, sino que también es una de las mercancías más comercializadas en el mundo, Para Colombia el cultivo de café es esencial y durante bastante tiempo fue el sector líder de la economía. Los países nórdicos son, de lejos, los que más beben café. El consumo medio en Finlandia es de 8,2 kilos por persona al año. En Dinamarca 7,4 y en Noruega 6,8. Brasil, principal productor mundial, es un país donde se toma mucho café, 5,4 kg, mientras que en los países tradicionalmente importadores como Estados Unidos o



Japón el consumo marca 3,7 kilos y 2,1 kilos anuales, respectivamente. En Italia, país del espresso por excelencia, se consumen 4,9 kilos al año.

Para Colombia, Statista calcula un consumo muy moderado, de sólo 1.5 kg per cápita, aunque la Federación Nacional de Cafeteros maneja unos cálculos bastante más optimistas. Si bien la gran mayoría de los hogares colombianos consume café, lo hace con baja frecuencia e incluso más por costumbre que por tener una experiencia memorable en donde se deleiten por las cualidades del grano. Además, el precio del café para preparar en casa también anda disparado: según el DANE, en los últimos 12 meses el precio ha subido 47.45%. En el sólo mes de octubre el aumento fue del 5.76%.

TENDENCIAS CLAVE DEL COMERCIO MINORISTA

Todos los años, en enero, en Nueva York se dan cita los "gurús" del retail para examinar el presente y el futuro del comercio. En este año, de acuerdo con el National Retail Federation, NRF de los Estados Unidos, se destacaron cuatro tendencias que marcan el destino de los negocios:

1. AUTOMATIZACIÓN.

Robots diseñados para trabajar junto con humanos en almacenes de gran formato, moviéndose rápidamente por el área de exhibición de la empresa, limpiando pisos, surtiendo góndolas, vehículos totalmente automatizados que transportan productos de bodegas a tiendas.

2. LLEGAN LAS CRIPTOMONEDAS COMO UNA OPCIÓN DE PAGO PARA LOS CONSUMIDORES.

A diferencia de las tarjetas de crédito, las criptomonedas nunca se rechazan. Las criptomonedas serán muy beneficiosas para las poblaciones del mundo que no cuentan con servicios bancarios y que no cuentan con servicios bancarios suficientes, ya que les permite participar en la economía digital, en la que su teléfono se convierte en su banco.

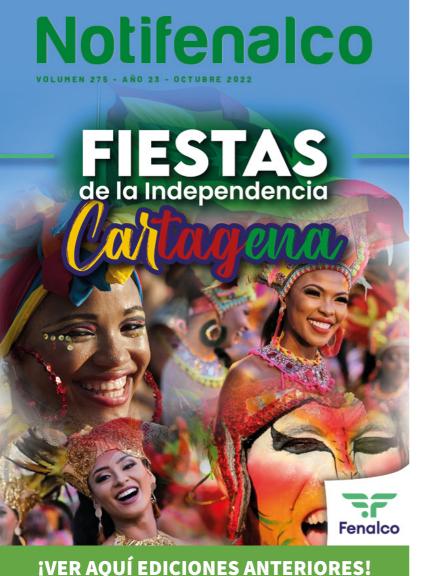
3. COMPRAS SIN CONTACTO.

Garantizar una experiencia de compra sin fricciones para los clientes que les permita entrar y salir de una tienda lo más rápido posible, y a menudo sin intervención humana, será un imperativo para los minoristas en el futuro. Se podrá comprar artículos de primera necesidad "llamando" a una tienda móvil a través de una aplicación; cuando el vehículo se detiene en la acera frente a su casa, el consumidor abre la puerta del vehículo usando la aplicación y luego selecciona los artículos deseados.

4. SEGURO Y PROTEGIDO.

Un problema de seguridad importante para supermercados es la prevención de pérdidas. Las mermas no conocidas, el robo hormiga, es un lastre para el retail y va en aumento, como lo mostramos en Góndola 2022 el pasado mes. Ya hay soluciones que rastrean los movimientos de las personas en una tienda minorista para medir su comportamiento y patrones de compra: el comportamiento anómalo se puede marcar e informar al minorista para una mayor investigación. También hay programas de protección de minoristas contra ataques cibernéticos. En la cumbre americana del retail de este año se demostró, una vez más, que el comercio detallista es un gran animador de procesos de innovación y avance tecnológico.











Estudia en CEDESARROLLO

tu carrera Técnico Laboral

JORNADA

- Atención a la primera infancia
- Auxiliar administrativo
- Comercio exterior
- **Auxiliar contable** y financiero
- Control de calidad
- Mercadeo y ventas











Procesamiento ind<u>ustria</u>l

- Procesos logísticos
- Seguridad ocupacional
- Servicio hoteleros y turísticos
- Auxiliar de sistemas informáticos
- Talento humano

JORNADA





Sábado





Para más información

Consulta a tu ejecutiva de cuenta o comunícate a través del correo

ventavirtual@comfenalco.com







COOSALUD

La EPS más grande del régimen subsidiado dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque solo nos importas tú, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

Autorizaciones no presenciales

Modelo de Orientadores de Salud

Cobertura nacional*

'Consulta la red de servicios en nuestra página web

EPS con certificación Icontec

Modelo de promoción y prevención de la salud

Modelo incluyente de participación ciudadana







www.coosalud.com

#PásateACoosalud

